

# ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

NUM. 867.

Martes 14 Febrero 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anti-

COMUNICADOS.—A precios convencionales.—Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI.

ALICANTE 14 DE FEBRERO 1871.

## FE Y DECISION.

Una vez vencidos los enemigos de la libertad y del orden en las elecciones de diputados provinciales, es preciso, es indispensable aprestarse a la lucha nuevamente y ganar la batalla con decision y energia, pues se trata de la eleccion de diputados á Cortes, cuestion de grande trascendencia que afecta á los mas grandes intereses de la patria.

Es preciso que el gran partido monárquico-liberal, triunfante hoy en los comicios, no se duerma en sus laureles y trabaje unido y compacto para sacar incólume el pabellon sacrosanto de nuestras gloriosas libertades, dando con ello una segunda y elocuente leccion á esos irreconciliables enemigos de la Revolucion, capaces de pisotear los derechos conquistados con tanta honra y á fuerza de tantos sacrificios en los campos de Alcolea, con tal de satisfacer sus maquiavélicos fines.

Es indispensable probarles de hoy mas que son impotentes para combatir el árbol sagrado de la libertad, á cuya sombra viven todos los hombres honrados, y cuyas ramas, mal que les pese, han de crecer tanto, que en breve tiempo cubran todos los ámbitos del mundo.

En la decision de los buenos liberales estriba hoy la salvacion de España, y si como en las pasadas elecciones se forma esa nefanda coalicion tan estéril por fortuna; si contra lo que no esperamos el bando que blasona de liberal forma de nuevo alianza con las aborrecibles huestes de la opresion y de la hoguera, que no pueden legarnos mas patrimonio que los fusilamientos, las cadenas y las deportaciones, no desmayemos por eso y llevemos adelante nuestra obra regeneradora, seguros de que sus esfuerzos serán inútiles, porque el buen sentido los rechaza y la civilizacion los condena.

El país está cansado ya de predicaciones que solo tienden á pervertir el sentido público y solo desea orden y justicia, fuente inagotable de progreso y engrandecimiento, y sin los cuales los pueblos viven esclavos y embrutecidos.

Tenga entendido esto el partido monárquico-liberal; deslegue todos los esfuerzos posibles por alcanzar un nuevo triunfo, y la dinastía, levantada bajo tan brillantes auspicios, se afirmará de manera que no basten á hacerle niella los continuados y peligrosos vaivenes de la política, que tan funesta huella han dejado entre nosotros.

No dejemos que se enseñoreen de nuestro suelo los fanáticos sectarios del impotente Carlos VII, ni que se calen el rojo gorro las huestes de la utopia federal, porque entonces nos aguardaria un porvenir aciago preñado de negras y desoladoras tempestades, y España se convertiria en el caos más horrible, teniendo por única salvacion el abismo tras el látigo humillante de un tirano.

Nosotros escitamos el celo de todos los buenos liberales para que acudan á ejercer su derecho en los comicios en las próximas elecciones, y exhortamos á que desterrando toda clase de rencillas y miras personales, se acuerden solo de la patria.

Entre la ruina ó la ventura no es difícil la eleccion. Unámonos todos con fe, trabajemos con decision, y la libertad y el trono se salvarán á despecho de sus intrasigentes enemigos.

Segun se deduce de las disposiciones recientemente adoptadas, deberá tener cumplimiento muy en breve el decreto expedido por el ministro de Fomento mandando que se pagnen por el Tesoro los atrasos de los maestros de instruccion primaria.

Pues bien; á pesar de esta disposicion

que tan universales y justos aplausos ha merecido del país, en la Tesorería de esta provincia se retiene injustamente hace mas de dos años una suma perteneciente á los maestros: el importe del material de las escuelas correspondiente al primer trimestre de 1868.

Esta cantidad que los pueblos pagaron y que por consecuencia de sobrevenir la revolucion fué depositada provisionalmente en la Tesorería por el depositario especial que existia entonces de fondos de primera enseñanza, ni pertenece al Tesoro, ni hay razon alguna para que no se entregue á sus legítimos dueños.

La causa de que así no se haga parece ser la prohibicion absoluta impuesta á las tesorerías de entregar cantidad alguna sin una autorizacion especial de la direccion general del Tesoro público.

Esta autorizacion nos consta que ha sido reclamada á los centros directivos por la junta provincial de Instruccion primaria, por el gobernador de la provincia y por el jefe económico de la misma, sin que sus reiteradas gestiones hayan obtenido hasta ahora ningun resultado.

Suponemos que esto consistirá en las dilaciones de trámite, comunes todavía por desgracia en nuestro país á todos los asuntos administrativos; pero sea como quiera, nos creemos en el deber de llamar la atencion de quien corresponda sobre esta cuestion, que aunque parece insignificante, no lo es, atendida la situacion de los maestros y la flagrante contradiccion que resulta entre este hecho y el espíritu que con respecto á la instruccion pública parece dominar en las regiones del gobierno.

No se concibe en verdad que cuando el gobierno se propone abonar á los maestros lo que los pueblos no les han pagado, retenga una dependencia del gobierno lo que los pueblos han pagado para los maestros, y mientras estos se mueren literalmente de hambre, les prive esta Tesorería de una cantidad que recibió en custodia por un accidente y que puede contribuir á remediar la tristísima suerte de aquellos.

Los trabajos electorales han dado principio en la provincia con el mayor interés por parte del partido monárquico-liberal. No sabemos aun en definitiva quienes son los propuestos para candidatos, y los nombres que han llegado á nuestra noticia, si bien extraoficialmente, nos parecen muy aceptables. Lo que es necesario é indispensable, es que haya perfecto acuerdo y un pensamiento unánime en todo el partido.

Nuestro corresponsal de Madrid nos comunica por el último correo, que el 15 saldrá en la Gaceta el decreto de convocatoria de Cortes, fijando las elecciones para el 8 de marzo y dias siguientes del mismo.

El equipaje de la reina Maria Victoria, que ha conducido á este puerto el vapor de guerra «Cambria» de la marina italiana, ha sido desembarcado y llevado ayer á la estacion del ferro-carril para trasportarlo á Madrid. El citado buque quedaba dispuesto para hacerse á la mar ayer mismo.

Ayer mañana recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular.

«Burdeos 12, noche.—Se ha abierto la Asamblea Nacional con 300 diputados, constituyéndose inmediatamente.»

## ULTIMAS NOTICIAS.

En el discurso leído por la reina Victoria al abrir las Cámaras inglesas, consagra á España y al rey Amadeo frases altamente lisonjoras.

Dice así:  
«Confío en que el establecimiento de un príncipe de la casa de Saboya en el trono de España por la libre eleccion de los representantes de la nacion española, popularmente nombrados, asegurará los beneficios de un Gobierno estable á un país que ha atravesado con tanta moderacion y dominio de sí mismo una crisis prolongada y difícil.»

La Nacion, periódico ministerial cree saber que de un dia á otro se publicará el manifiesto del gobierno y el decreto convocando á elecciones para los tres primeros dias de marzo.

La Bolsa de Burdeos ha saludado con el alza de 1 franco 25 céntimos la salida de Mr. Gambetta.

Ya no será por mar el viaje de S. M. la reina Victoria, pues segun un colega que suele estar por lo comun bien informado de cuanto ocurre en las regiones oficiales, parece ser en que el Consejo de ministros celebrado ayer tarde quedó resuelto que aquella augusta señora verifique el viaje por tierra.

Segun anuncian desde Barcelona, viene trasladado judicialmente á Madrid el conocido republicano Sr. Clavé que fué preso en aquella capital.

Al decir de un colega de Burdeos, monsieur Charett, el bravo gefe de los zuyos pontificios, cuyo valor heroico ha sido tan notable, no acepta la candidatura para la Asamblea. Dice en una carta que lo poco que ha hecho por la patria lo ha hecho con sus compañeros y que no quiere separarse de ellos ni aun momentáneamente.

La prefectura de policia de París ha recibido 225.000 peticiones para salir de la capital.

Un colega hace notar la coincidencia de que las futuras Cortes se reunirán en los mismos dias en que se estarán llevando á cabo en España las operaciones de las quintas.

Mr. Thiers ha sido propuesto por un gran número de departamentos como candidato para la nueva Asamblea.

En el consejo de Ministros han quedado acordados los nombramientos de varios gobernadores.

En Bruselas ha producido la suscripcion abierta para reunir fondos con que costear el monumento que en Madrid se va á erigir al general Prim, 40.000 rs. en esta forma:

Excmo. Sr. D. Eduardo Asquerino, 4.000 rs.; señor marqués de Casa-Riera, 2.000; D. Pedro de Aladro, 4.000; M. Hernando, 4.000; D. Celestino Granada y Amtz, 2.000; D. Manuel L. Rico, 2.000; D. G. Petanos y Mazariago, 380; D. Federico Pizarro, 320; D. Hernando Pizarro, 300; M. Jacobs, cónsul en Bruselas, 2.000; el vice-cónsul en dicha ciudad, mil.

Hasta ahora se ignora el resultado definitivo de las elecciones en Francia; pero á juzgar por el lenguaje de los diarios republicanos de Burdeos, los republicanos llevan la peor parte en ellas. Las de las grandes ciudades favorecen generalmente á la democracia, mas las de los cantones y ciudades subalternas, casi todas conservadoras, echan por tierra las ilusiones del partido avanzado de la nacion vecina. Sin embargo, es de notar que no se habla de

la eleccion de ningun personaje bonapartista.

Cada vez va adquiriendo más fuerzas el orleanismo en Francia. La prensa de Burdeos no oculta la importancia, y significacion que tienen la multitud de diputados electos como monárquicos, en su mayoría enemigos de la escuela tradicionalista, y que por lo tanto han de fundirse con el tiempo para constituir un solo partido.

La bandera de este partido la acaba de desplegar el duque de Aumale, en su nombre y en el de todos los individuos de su familia, en una carta electoral; y es altamente satisfactorio para nosotros los españoles que el partido monárquico de mas fuerza que se presenta en Francia invoque los principios democráticos como base de gobierno, y esto por la voz del que la opinion pública considera presunto rey constitucional.

El prefecto del departamento del Aisne, decidido á que se firme la paz á todo precio, ha eliminado de las listas electorales á todos los candidatos republicanos. El prefecto ha abandonado con tal motivo su puesto y se ha dirigido á Burdeos, dejando las elecciones á cargo de los prusianos.

Del lenguaje que usan ya claramente los periódicos franceses, se deduce que no seria difícil en Francia la guerra civil.

Asusta pensar que despues de las calamidades que ha sufrido, con motivo de la invasion extranjera, una lucha intestina venga á acrecentar las desgracias de todo linaje que pesan sobre aquel desventurado país, al cual solo le falta el cruel azote de una guerra civil para aniquilario por completo.

La prensa de New-York tributa grandes elogios al nuevo plan de campaña del general Valmaseda para concluir la insurreccion cubana, y convienen todos que el movimiento filibustero toca á su término; y que el actual capitán general tendrá mucha parte en la gloria alcanzada para España en esta guerra.

Nosotros, que tambien creemos que el movimiento insurreccional toca á su término, unimos nuestros plácemes á los de la prensa norte-americana, y eniamos un cordial saludo á nuestros compatriotas que vienen su sangre por la integridad nacional.

Dice un diario republicano, dirigiéndose á los electores afiliados en los partidos de oposicion, «que trabajar contra los candidatos del Gobierno es trabajar por la República federal.»

«¿Qué dirán á esto los neo-federales de la coalicion?»

Biau que, más ladinos que esto, esclamarán al contemplar su alborozo, y pensando en el dia del triunfo: ¿?;

—¡Palabras, palabras!

La mayor parte de nuestros colegas traspiranicos están contestes en asegurar que continúa la lucha entre los partidarios de M. Gambetta, que quieren la guerra á todo franco, y los que consideran conveniente la paz.

La candidatura de los primeros lleva una nota que dice: «los republicanos nunca han querido la guerra; se han opuesto á ella en todas las ocasiones.»

Y contestan los partidarios de la paz: «No es cierto. Cuando la guerra de Crimea, los republicanos aplaudieron; cuando la guerra de Italia, los republicanos se asociaron al pensamiento con ardor, y llamaban «austriacos» á los que encontraban mejor economizar la sangre francesa; cuando el Imperio tuvo la idea de unificar la Alemania reforzando á la Prusia, pensamiento censurado por muchos hombres eminentes, los republicanos agitaron con admirable hasta el punto de hacerse sospechosos de complicidad con la Prusia; y ahora

mismo dicen por todas partes que quieren hacer los Estados Unidos de Europa...

Concluyen diciendo, que los republicanos han querido la guerra en lo pasado y querrán la guerra en el porvenir...

El duque de Aumale ha dirigido a los electores franceses la Carta-manifiesto siguiente:

Señoras electores: Hace cuatro meses que algunos de vosotros me ofrecisteis vuestros sufrimientos...

Sobre el primer punto, como no he tenido parte ninguna de responsabilidad directa...

Sobre el segundo punto, me explicaré con sinceridad completa. Cuando considero la situación de Francia...

Con una mezcla de orgullo filial y de patriótico dolor, comparo a Francia en su estado actual a lo que era durante el reinado de mi padre.

Tengo el derecho de abrigar esta opinión como hombre, y creo tener hoy el deber de expresarla como ciudadano...

Monarquía constitucional, o República liberal, sólo por la probidad política...

Estos son los sentimientos que me animan. 1.º de febrero de 1871.—E. de Orleans, duque de Aumale.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA.

DECRETOS.

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Marina, con aprobación del Consejo de ministros...

Dado en palacio a ocho de Febrero de mil ochocientos setenta y uno.—Amadeo.—El ministro de Marina, José María de Beranger.

Vengo en admitir la dimisión que, fundado en el mal estado de su salud, ha presentado de cargo de ministro militar de continua asistencia del tribunal del almirantazgo...

De conformidad con lo propuesto por el almirantazgo, en virtud de lo prevenido en el artículo 78, tit. 2.º, capítulo 1.º de la ley de 4 de Pebrero de 1869...

Dados en palacio a diez de Febrero de mil ochocientos setenta y uno.—Amadeo.—El ministro de Marina, José María de Beranger.

Imo. Sr.: El Gobierno de S. M. ha acordado que la fragata blindada Sagunto se denomine Rey Amadeo.

S. M. se ha dignado prestar su soberana aprobación a este acuerdo del Gobierno, y de real orden lo manifiesta a V. I. para noticia de esa corporación...

Madrid 8 de Febrero de 1871.—Beranger.—Señor vicepresidente del almirantazgo.

Por el ministerio de Fomento se publica una orden disponiendo lo siguiente:

1.º Los rectores de Universidad sólo concederán licencias a los cuadráticos en caso de enfermedad plenamente justificada...

2.º La concesión de licencia en estos casos se hará por escrito y nunca verbalmente.

3.º La licencia no podrá prorogarse por ningún concepto más allá del tiempo que fijan los reglamentos en las atribuciones de los jefes de los establecimientos de enseñanza.

Los rectores darán cuenta a la dirección general de Instrucción pública, de las licencias

que concedan a los profesores para que consten en sus respectivos expedientes.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Londres 9.—Al ministro de estado en Madrid.

La reina ha abierto hoy en persona las sesiones del parlamento; el discurso de S. M. contiene el siguiente párrafo:

«Confío en que el establecimiento de un príncipe de la casa de Saboya en el trono de España, por la libre elección de los representantes de la nación española, popularmente nombrados...

Burdeos 10 (12 mañana).—Tolon 9.—Han sido elegidos todos los candidatos republicanos que se presentaron en esta ciudad...

Burdeos 10 (3 y 30 tarde).—En el departamento del Ródano han sido elegidos los candidatos de la lista de conciliación Sres. general Trechú, Julio Favre, Ducasse, Beranger, Rolger, Laprade, Perret, Saint-Victor, Glais Bizoin, Mangui de Martenart, Holtard y Merel.

En el departamento de Finesterra, han sido elegidos los Sres. Thiers, general Lefló Bienvenu y otros.

En Limoges, la mayoría ha sido a favor de la lista liberal independiente.

En Caen ha sido a favor de la lista liberal parlamentaria, Sres. Benoist, Saint-Marco, Girardin y otros.

En la circunscripción del Havre ha obtenido la mayoría la lista de los Sres. Thiers y Ponzer Quartier.

En el departamento de Saone y Loira han sido elegidos republicanos y conservadores liberales.

En Moulins, departamento del Allier han sido elegidos el general d'Aurelles de Paladine y la lista conserva ora.

Dunkerque 9.—Esta mañana ha volado la fábrica de cartuchos de esta ciudad, ocasionando numerosas víctimas.

El incendio ha sido sofocado, por los bombos, las tropas de la guarnición y los marinos de la escuadra.

Burdeos 10 (6 tarde).—Lila, 9.—En las elecciones del departamento del Norte ha obtenido el triunfo la candidatura conservadora liberal. El Sr. Corne (sic) ha tenido 101993 votos y el Sr. Thiers 98185.

La candidatura republicana no ha reunido mas que 23000 votos próximamente.

Los republicanos obtuvieron gran mayoría en las ciudades.

En las poblaciones rurales triunfan por completo las candidaturas conservadoras.

Rodez 9.—La candidatura ultramontana conservadora ha triunfado en Barasend y Boiss.

SECCION DE NOTICIAS.

El emperador de Austria ha concedido una amnistía muy amplia para los delitos políticos y de la prensa, según leemos en un telegrama de Viena.

Dice la Emancipación de Tolosa que el Sr. Orensé, ex-constituyente de España, pasó el día 10 por Tolosa en dirección a Burdeos, para organizar en dicha ciudad una legión de voluntarios españoles, por si continúa la guerra.

Por consecuencia del decreto de gracias al ejército, han sido promovidos al empleo de coroneles de infantería los tenientes coroneles D. Fulgencio Gabilá, D. Rafael Losada, D. Francisco Mayol, D. Ramon Erenas y Polo, D. Amalio de Meer, D. Francisco Mallent, D. Juan Alvarez y Rivarola, D. Antonio Montoya, D. Diego de Verda, D. Pedro Rubin de Celis y D. Antonio de Lara.

Se han dado las órdenes oportunas para que suspenda su salida la fragata Numancia, primero de nuestros buques que debia recibir a la reina, quien ha variado el itinerario de su viaje.

Por la caja general de Ultramar recibidas del cuerpo de Sanidad Militar, se remiten por el correo del 15 docecientas arrobas de hilas para el ejército y hospitales de Cuba.

El marqués de Perales ha recibido la credencial de la gran cruz de Carlos III, como vicepresidente de la S Cortes; pero el señor marqués de Perales tenía ya esta condecoración desde el año 54.

No se sabe todavía cuándo saldrán para Zaragoza y Barcelona los Sres. Rivero y Molini. El viaje del señor Rivero tiene un objeto político conciliador.

Los vice-presidentes de las Cortes agraciados con grandes cruces de Isabel la Católica, son solo los que desempeñaban este cargo al disolverse la asamblea.

Parece que los Sres. Martos y Ulloa, acompañarán con el presidente del Consejo de ministros al rey en su viaje a Barcelona.

Han embarcado en el puerto de Cádiz 1000 hombres con destino al ejército de Cuba. Todos son voluntarios y proceden la mayor parte de los cuerpos del ejército.

El giro de los sucesos de Francia ha hecho mas fácil el viaje de la reina Maria Victoria por Francia, y se podrá excusar el embarque, que pudiera serle molesto en demasia, atendido su delicado estado de salud.

—Monseñor Dupanloup ha sido electo diputado a la Asamblea de Francia por Loiret.

—Los conservadores vencen en las elecciones de Francia en casi todos los departamentos donde han sentido el azote de la guerra...

—Los diarios de Valencia que recibimos hoy, y que tienen la fecha del 11 relatan el siguiente crimen:

—Ayer presencié nuestra ciudad un nuevo hecho tan barbaro, que parecería increíble, si no estuviésemos acostumbrados a conocer otros parecidos, si no tan extraordinarios. Parece que unas mujeres tuvieron una disputa con otra, y con el objeto de vengarse, ayer por la mañana se dirigieron cinco de ellas, acompañadas de un niño de once años, a la calle de Cubells...

—Los dependientes de la autoridad detuvieron al breve rato a dos de las mujeres, que se decía si eran panadoras, y al niño, y en medio de un numeroso grupo de curiosos los trasladaron a las cárceles de Serranos.

Traen además los citados colegas una larga lista de riñas y asesinatos y de crímenes en general mas ó menos horribles, de los cuales sacamos el siguiente:

—Un crimen horroroso perpetróse anoche en la huerta de Ruzafa, punto donde es tan continua la repetición de asesinatos que espanta pensar en ello.

El infeliz maestro de primeras letras de la partida de la Punta habia ido con su familia a la cercana ermita de San Luis, donde habia ejercido de mision. Después de cumplir este piadoso deber, se iraba a su casa, cuando se le interponen en su camino tres ó cuatro hombres, que hacen separar a las espantadas mujeres, y fusilan al pobre profesor.

Probablemente quedará impune este crimen, pues así viene sucediendo con casi todos los de esta naturaleza.

BOCETILLA.

Bailes.—El del Casino estuvo animadísimo y muy favorecido el sábado, al que asistió una escogida concurrencia de elegantes damas, lindas pollas, y lo mas selecto de la juventud alicantina.

El de la Tertulia y el del Fénix, tambien estuvieron muy animados y concurridos el domingo. Poco queda de Carnaval; así, pues, a divertirse niñas y niños, aprovechando lo que resta de careta y bullicio, pues Momo os convida.

Teatro.—En el Principal se dió el domingo una bonita función de declamación, y este magnifico local se vió muy favorecido del público, el cual aplaudió a los actores en las piezas que ejecutaron como tambien a la orquesta que dejó oír el célebre Miserere de Il Trovatore.

Marinos italianos.—Los del vapor de guerra Cambria que desembarcaron el domingo, asistieron en su mayor parte al teatro y al baile de la Tertulia. El personal de la dotación de este hermoso buque es muy escogido.

Remesa.—Ha llegado a esta Tesorería una bastante grande de monedas de plata, de medias pesetas de las últimamente acuñadas.

El vapor Cambria.—Ya se encuentra atracado a nuestro muelle este magnifico buque de guerra de la marina italiana que conduce el equipaje de la reina. El citado equipaje se ha desembarcado ya, y están hechos los preparativos para conducirle a Madrid. El Cambria saldrá de este puerto con rumbo a Levante.

Juramento.—El domingo lo prestaron todos los jefes y oficiales y empleados del ramo de marina existentes en esta capital, como igualmente los jefes y oficiales y toda la tripulación del vapor Vigilante surto en este puerto.

Un candidato comible.—Cuenta un periódico de provincias que en uno de los distritos electorales, se presentó el primer día de elección un sujeto reclamando del presidente la devolviese la papeleta donde constaba el nombre del candidato, porque en lugar de esta se habia depositado en la urna una papeleta de la rifa del cerdo de San Antonio Abad, que tenia en el bolsillo.

Veán Vds. porqué rara coincidencia casi tuvo voto un ciu fadano que el gacillero de este periódico quisiera que atravesase las puertas de su casa muy a menudo.

Buena ocurrencia.—Un mozo de cuerda leía en un periódico la siguiente noticia:

—Parece que el elefante que está en la casa de fieras del Retiro tiene cincuenta años de edad, por lo que se le reputa joven, en razon a que esta clase de animales viven doscientos ó trescientos años.

Y otro que la escuchaba, exclamó: —¡Quién fuera elefante!

Chiste.—¿A que no adivinas lo que llevo en este costal? decía un alemán a su vecino.

—¿Y cómo es posible que yo lo acierte sin mas explicaciones?

—Mira: lo que llevo aquí, es un animal pe-

queño, que tiene una cola muy larga, y cuando quiere hablar, dice: miau, miau. ¿Lo aciertas ahora?

—Si, ya lo creo: llevo un gato.

—Pues hijo te has equivocado: no llevo un gato.

—¿Pues qué?

—Una gata.

Las suegras.—A una recién casada la regalaron el retrato de su suegra hecho de azúcar. Se lo acercó a la boca, lo gustó con la lengua y dijo: —Es de azúcar y con todo amarga.

Pildoras Ho loway.—El mérito premiado.

—Esta célebre medicina casera ha pasado por la prueba del tiempo y triunfado de la oposición mas obstinada, siendo el mejor depurativo conocido para la sangre y para todos los demás fluidos del cuerpo humano. Durante el invierno (y aun durante las otras estaciones del año) ninguna familia debería carecer de los medios de detener las enfermedades a su primera aparición; y dichos medios están encerrados en la forma de estas excelentes Pildoras, que, tomadas con arreglo a las instrucciones impresas que las acompañan, siempre mejoran asombrosamente la digestión y ejercen en los intestinos una acción purgativa, dulce pero eficaz.

Arbol siniestro.—Un viajero que de seguro habla de oídas, dice que en un desierto espantoso de la isla de Java crece el Boon-upas: todo muere en su alrededor: ninguna planta, vegeta a su lado. Los criminales condenados a muerte son los únicos que se exponen a recoger la goma venenosa que destila la corteza de este arbol. Un sacerdote ó brahma que habita en la entrada del desierto les instruye sobre el camino y las medidas que deben tomar para hacer tan peligrosa cosecha. Cubierta la cabeza con un gorro de piel que les baja hasta el pecho, y al cual están adaptados unos ojos de vidrio, con las manos forradas tambien de piel, los desgraciados parten despues de recibir los adioses de sus parientes, que lloran su muerte casi inevitable.

El Boon-upas, rodeado de cinco ó seis árboles, de su misma especie, vegeta en un suelo cubierto todo de cadáveres. El criminal que llega a acercarse recoje la goma en una caja de plata ó de escama. El veneno es recibido con trasportes de júbilo por los habitantes de la isla, que mojan en él sus armas para que a la menor herida hecha con ellas, sobrevenga la muerte a sus enemigos.

El criminal a quien toca la suerte de no perder en su viaje, es mantenido a espensas del Estado durante su vida; pero en el espacio de treinta años, de 700 desgraciados expuestos a este peligro solo se han salvado 22.

VARIEDADES.

A LA MEMORIA DE D. JUAN PRIM.

Their country's curse, their children's shame outcast of virtue, peace and fame, may they, at last, with life's of flame on she parch'd desert thirsting die.—Moore.

No herido en buena lid, no peleando por la patria y su honor como en Marru-coo, no por mano de despota triunfante...

¿Quién hizo cruel su pro, io miedo; no por haber sonado su postrera hora fatal en el reloj del tiempo; no porque lo llamase la justicia divina é imparcial del juez Supremo;...

¿Cómo pudo albergar en sus entrañas tan hidalga alicia a esos abyectos mercenarios, que matan en la sombra, por el oro cruel vil instrumentos? No; no son españoles; ¡fuera mengua!

¿No hay justicia en la tierra? Sea el castigo cruel como la acción, aún más tremendo... ¡Ay de la libertad! ¡Ay de la España si quedasen impunes tales hechos! Jamás pueden ser libres los Estados en que cae la justicia en el desprecio...

¡Sufran de Booth la suerte; ¡mas que nunca manchen suelo español sus viles rostros! Pero ¿es posible...? no; vive y ostenta la corona de mártir en el cielo! Su espíritu inmortal que dió a la patria honor y libertad, anima al pueblo y fecundiza al mundo como el astro que dá vida y calor al universo.

Vive en la grande obra que con crímenes sus enemigos derribar creyeron; vive en Serrano, el héroe de Alcolea, justo, valiente, liberal, sereno, que a Cromwell superó y a los monarcas en el tempestuoso interregno; vive en Topeta, el noble, el valeroso; en Zorrilla y en Martos y en el seno del caudillo inmortal de nuestra España, de nuestras libertades el gran Néstor; en Sagasta y Olózaga incansables, y en los constantes Rodas y Rivero, vive en el corazón de mil valientes dispuestos a morir por Amadeo; y vive, en fin, en ese pueblo hidalgo que cubre a los cobardes de desprecio.

Sus espíritus son parte del alma del hombre que lloramos, y sus hechos inmortales y nobles, serán dignos del héroe que los juzga desde el cielo.

JOSE S. BAZAN.

(Independencia Española.)

REMITIDO.

Señor Director del Eco de Alicante.

Muy señor mio: Sirvase Vd. publicar en su apreciable periódico las adjuntas líneas, y a ello le quedará agradecido su atento, seguro servidor Q. B. S. M.

JAIME MORAND.

He tenido ocasión de leer el primer número del periódico liberal La Hoja Volante que ha empezado a publicarse en esta ciudad, y he visto que se alude a mi persona y ataca a la autoridad que ejerzo, sin motivo para ello.

Amante de la discusión, como fuente de donde brota la verdad, aceptaría gustoso el reto y haría desde luego mi defensa, si la cuestión se hubiese planteado de una manera digna; mas en el terreno en que la han colocado la redacción y el articulista D. Policarpo Villalobos, no quiero ni debo sostenerla.

Sigan ellos, en buen hora, por esa senda emprendida; busquen y rebuquen en los Diccionarios esas elevadas frases que tanto realce dan a sus escritos que yo, con mi silencio, y el público sensato, con su juicio, recompensaremos sus desvelos.

Procuren, sin embargo, ser verídicos y exactos en sus afirmaciones; porque la verdad de los pensamientos, es requisito indispensable en toda composición seria, y el olvido de esta regla podría hacerles decaer de su concepto literario, ahora que entran en el estadió de la prensa.

Sean también comedidos al dirigirse a las autoridades, porque éstas son muy susceptibles; y sobre todo no las supongan directa ni indirectamente partícipes ó tolerantes en hechos criminosos, sin contar con pruebas; porque cometen el delito de calumnia, que está incluido entre los que el Código penal castiga.

Y a propósito: voy a concluir con una declaración precisa é indispensable para evitar todas interpretaciones, y colocar mi nombre en el lugar que se merece.

La tala de pinos en el monte Mongó, á que La Hoja Volante alude, ha sido ya objeto de mis gestiones; pues mucho antes de que este periódico viera la luz pública, la denuncié al juzgado para la persecucion y castigo de los delincuentes.

No sé quienes son estos, ni si disfrutan ó no derecho electoral: lo que si aseguro es que comprendo la grandeza y sublimitad de la justicia, y que jamás he faltado ni faltaré á ella por consideraciones de ningún género. Téngalo entendido así la redacción.

Denia 11 de Febrero de 1871.

SECCION COMERAL.

Alicante 13 de Febrero de 1871.

La pasada semana, aun cuando no tanto como las anteriores, no ha dejado de presentar bastante animacion en los negocios.

Azúcares.—Las existencias no muy crecidas están en manos firmes esperando sacar un buen partido.

Las ventas solo para el surtido de los detallistas. Cotizamos al detall: Blancos de rs. 62 á 66 arroba valenciana, según clase. Blanquillos de 59 á 60. Quebrados núm. 19 y 20 de 58 á 59. Núm. 15 á 18 de 54 á 56. Núm. 12 a 14 de 50 á 52. Mascabados de 44 á 45.

Se han puesto á la venta las existencias de los peninsulares, pretendiendo: Blanquillos 54 rs. arroba castellana, ó sea marca B. B. Quebrados, á 52 rs. ó sea marca B. Y quebrados 2.ª 48 rs, marca Q.

La especulación se encuentra algo retraida á entrar por estos precios, pero nos parece que al fin tendrá que transigir, atendiendo al porvenir de este dulce y las noticias continuadas de alza que se reciben.

Aceite.—Las entradas continúan siendo las que únicamente reclama el consumo local, pues á medida que llegan algunas partidas procedentes de Andalucía y de la comarca, se reparten entre los detallistas de rs. 51 á 52 arroba valenciana.

Estos límites, sin embargo de que falta la

especulación y de presentarse desanimados los consumidores, cierran con alguna firmeza.

Aguardientes.—El vino no sale del paso lento que le tiene marcado el consumo de la plaza. Unas 40 pipas que componen las existencias y se hallan en una sola mano, se detallan de 960 á 1000 rs. pipa.

La calma que domina los espíritus de 35 grados, que no tienen ninguna demanda, va debilitando sus precios y haciéndolos declinar apesar de la carestia de los vinos de quema.

A 90 duros pipa de 525 litros, sin casco, cierran ofrecidos en el mercado.

Los anisados, apoyados en el gran consumo que tienen en el país, se sostienen firmes de rs. 34 á 35 cántaro los 25 grados y de rs. 26 á 27 los de 20.

Almendra.—La fina y pestañeta, apesar de la escasez, porque faltó la cosecha, como carecen de demanda, se cotizan de rs. 84 á 88 arroba valenciana.

Mollar y formigueta olvidadas. Precios nominales; mollar blanca 20 rs. barchilla; formigueta de Jijona 18 rs., de la Marina 16.

Bacalao.—Se han cedido 1.400 quintales labrador y 18.000 Curacion por Bergantin inglés «Licurgos» á 110 rs. quintal valenciano á bordo, y se espera al bergantin «James Stewart» con 2.800 quintales curacion y 1.200 labrador, vendidos con iguales condiciones que el anterior.

El labrador ya falta por completo y de curacion quedan pocas existencias.

Precios: Fresco de rs. 164 á 170 quintal valenciano. Atrasado de rs. 146 á 148.

Cacaos.—Sin ninguna venta los precios del Guayaquil y Cubo no han flojeado algo, faltando caracaos superiores.

Cotizamos: Guirias de rs. 5 1/2 á 6 1/2 libra de 16 onzas, según clase. Guayaquil de rs. 3 1/2 á 3 3/4. Cubo de 3 á 3 1/8.

Cebada.—Después de haber permanecido toda la quincena casi pendientes los cosecheros de la voluntad de los compradores que, con el retraimiento iban logrando sus deseos de acopiar por los precios de rs. 17 1/4 á 17 1/2 por fanega, las órdenes de compra recibidas últimamente de los mercados de Andalucía y Portugal han reanimado el espíritu de los tenedores, haciéndoles aumentar sus pretensiones. A 18 1/4 rs. por fanega se han pagado algunas partidas y al cerrar nuestra Revista queda solicitada á este límite y con nuevas exigencias los cosecheros.

Los sembrados continúan poranos prometiendo una buena cosecha, sino faltan las lluvias en las épocas oportunas.

Higos.—Descansan en la calma mas completa, quedando regulares existencias en manos de acaparadores.

Las clases buenas pueden obtenerse de rs. 32 á 34 por quintal valenciano envasado, con tendencias a la baja.

Maiz.—Las pocas existencias que tenemos del blanco en el mercado, procedente de Cataluña, se detallan lentamente de rs. 12 1/2 á 13 por barchilla.

El amarillo falta y estos dias ha tenido gran demanda.

Pimienta.—Continúa en el mismo estado que la apuntamos en nuestra última. Escasa y sostenidos los precios de detall, de 78 á 80 rs. arroba valenciana.

Trigo.—Se observa algun movimiento en los canales, pues los pocos que se presentaban en el mercado encuentran inmediata colocacion de rs. 54 á 56 por fanega con tendencias á tomar favor.

Los gejas se pagan de 53 á 54 rs., tanto para el consumo como para exportar.

Esta quincena entraron algunos carros procedentes de Yecla y Jumilla y obtuvieron con facilidad estos precios.

Los trigos duros de la Mancha se detallan para los harineros de rs. 54 1/2 á 55.

Se ofrece por muestra una partida de 1.000 fanegas, clases buenas, á 56 rs., que no encuentra comprador á este precio.

Los extranjeros se sostienen firmes de rs. 45 á 46 fanega el Barchich, y de rs. 52 á 56 los Taganrok según clase.

Banca.—Operaciones muy limitadas porque falta el papel, sobre todas las plaza del reino y extranjeras.

Londres; operaciones, de 50 á 90 dias fecha habiendo dinero á este cambio y á 5'22 sobre Marsella. Barcelona á 1'8 b. Madrid 3'4 d. Cádiz, Sevilla, Tarragona y Reus á 1'4 d. Orihuela, Murcia y Cartagena, á 5'8 d. Alcoy á 1'2 d., y Valencia par.

Ann cuando la Sucursal del Banco tiene fijado el tipo del descuento al 6 por 100 al año, ea con ciertas restricciones. Los particulares descuentan del 8 al 9 por 100

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Laud Maximiliano, p. J. Bas, de Jábea con pasa, á J. Más.

Bateo francés Aglia, c. Fabre, de La Novella, con lastre, á J. Ferrer.

Fragata inglesa Clara Wherler, c. R. Ysbiter, de Alejandria, con lastre, á la orden.

Laud Filomena, p. R. Pascual, de Sevilla con corcho, á J. Más.

Pol. Goleta San Antonio, c. S. Cerisola, de Gibraltar, con pipas vacias, á la orden.

Vapor D Juan Tenorio, c. G. Paeres, de Oran con lastre, á B. Arenas.

Laud Virgen de la Salud, p. J. Llorea, de Torreveja con lastre, á J. Más.

Vapor Molina, c. Saldumda, para Málaga con efectos, á Carey y compañía.

Laud San Miguel, p. Galiana, de Santa Pola con lastre, á J. Más.

Bateo Angeles, p. J. Más, de Santa Pola con pipas vacias, á G. Carratalá.

Despachados.

Bergantin Goleta Goodin, c. J. Cruig, para Málaga, con plomo y efectos.

Fragata inglesa Madagascar c. Bruns Ward, para Newcastle, con esparto.

Laud Manolito, p. M. Zaragoza, para Valencia, con efectos.

Id. Filomena, p. R. Pascual, para Valencia, con corcho.

Id. Elvira, p. Billoch, para Blanes, con cebada.

Id. Maximiliano, p. J. Bas, para Jábea, con cebada.

Id. San Joaquin, p. P. Piñana, para Málaga, con pipas vacias.

Vapor Molina, c. Saldumda, para Valencia, con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Extracto de la cuenta de ingresos y gastos del Sindicato desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1870, la cual con los documentos justificativos se halla de manifiesto en la oficina de esta corporacion.

CARGO

Table with 2 columns: Escs. and Mils. Rows include Existencia en 1.º de Enero (39 512), Producto del impuesto ordinario (7042 580), Id. por resarcimiento de daños (104 899), Id. por el arriendo de las tierras de Castilla (76 700).

DATA.

Table with 2 columns: Escs. and Mils. Rows include Personal (4549 944), Gastos de Oficina (206 488), Alquiler de casa (144), Suscripciones (8), Subvencion al periódico el Eco (60), Composicion y limpieas de azudes y acequias mayores (636 950), Conservacion de obras y reparaciones ordinarias (356 144), Contribucion de las tierras de Castilla (4 538).

Table with 2 columns: 1.ª y 2.ª hilas (53 400), Imprevistos (128 800), Total (6148 264).

Existencia. 1115 427

Alicante 31 de Diciembre de 1870.—El Director interino, Domingo Morelló y Segura.

Con arreglo á lo prevenido en el art. 48 del Reglamento vigente del Sindicato de Riegos de esta huerta, se convoca á junta general ordinaria de regantes para el dia 15 del corriente á las once de su mañana en el salon de la Casa Consistorial de esta ciudad. Alicante 9 Febrero 1871.—El director interino, Domingo Morelló y Segura.—El vocal secretario, Blas Loma Corradi.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 13 de Febrero de 1871.

Meteorological table with columns: BARÓM. A 0º, TERMÓMETROS (Centig., Réaum.), VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Rows for 9 m. and 3 t. with values for pressure, temperature, and wind.

TRENES.

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS. Rows for Madrid y Valencia tren, misto, and correo with times.

CORREOS.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Rows for Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia with times.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. San Valentin presbítero y mártir. CULTOS. En la Colegiata y en la parroquia de Santa Maria, los oficios del dia á las nueve y 1/2.

ÚLTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco. Madrid, 13.

En Burdeos se ha celebrado hoy sesion.

Garibaldi renuncia diputacion.

Fabre resigna el poder en la asamblea, haciendo un discurso favorable á la paz.

Garibaldi ha asistido á la sesion.

Montpensier ha dejado de jurar.

Bolsa: c. 27-05.—Fabra.

ALICANTE:

IMPRESA DE RAFAEL JORDA, Plaza del Progreso núm. 2.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vellon, OBSERVACIONES, and similar. Lists various goods like sugar, oil, flour, and their current market prices.

Alicante 9 de Febrero de 1871.

BOLSA DE MADRID

Del dia 10 Febrero 1871. 5 por 100 consolidado. 27.00 Obligaciones de ferrocarril. 50.00 Bonos del Tesoro. 75.00

## COMPANIA INTERNACIONAL DE NAVEGACION POR VAPOR SEVILLA A MARSELLA Y VICEVERSA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE GONGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

Salidas de Alicante, todos los viernes a las cuatro de la tarde.  
Los expresados vapores son de gran porte y primera marcha, recién construidos.  
Los fletes económicos.—Consignatario D. José Carratalá y Blanes.

## COMPANIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

### Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente  
abiles para el asegurado.  
Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.



### LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-  
Rico y la Habana.

### LINEA DEL MEDITERRANEO.

#### SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los  
vape-carriles del Mediterraneo.

#### SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 5 y 18 por la noche.

Ne cesará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Malaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Barán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

## Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior es-  
tranjero y sólida encuadernacion. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso.

## HUMORES, BILIS, FLEMA, PITUITA

Y las enfermedades que engendran,  
medio de combatirlos  
con la tintura germática  
modificada y preparada en la botica Giniez  
rue Dauphine, 18, París

Véase la instruccion que se da gratis en Madrid en la Agencia franco española, calle  
del Sordo, 31, la cual sirve los pedidos.—Precios 24 y 14 rs.—En Alicante Sres. Ro-  
driguez Hernandez y Bellido.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



### PILDORAS HOLLOWAY

Estas Pildoras son universalmente conside-  
radas como el remedio más eficaz que se  
conoce en el mundo. Todas las enferme-  
dades provienen de un mismo origen, a  
saber, la impureza de la sangre, la cual es  
el manantial de la vida. Dicha impure-  
za es prontamente neutralizada con el uso

de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, produ-  
cen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la  
sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organiza-  
cion entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por  
su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo sa-  
tisfecha en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sis-  
tema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más  
debiles pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas  
Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instruccio-  
nes contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medica-  
mento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pue-  
da compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades  
similativas tan extraordinarias, que, desde el momento en que penetra la sangre,  
orna parte de ella, circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa,  
refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo  
género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cáncers,  
reuma, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reuma-  
tismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias ins-  
trucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del  
interior, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento  
no. 424 Strand. Londres

## LINEA DE VAPORES

COMBINADA CON LOS FERRO-CARRILES DEL MEDITERRANEO  
PROVENZAL, CATALAN.

Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferro-carriles  
de Madrid á Zaragoza y Alicante; Córdoba á Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz; Ciudad  
á Badajoz y de Almorochon á Beñemez.  
Llegan á este puerto los viernes. Salen los sábados por la tarde para Barcelona,  
Calle y Marsella. Admiten carga y pasajeros.  
Esta empresa se encarga de transportar a precios alzados desde y para todas las esta-  
ciones de los ferro-carriles indicados con destino á Génova, Lyon, Burdeos, París, Lón-  
dres y demás puntos de Europa.  
Representantes en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes.—Gravina. 14.

## LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros mari-  
timos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la más antigua  
en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre  
de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José  
Carratalá y Blanes.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ANO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabado,  
con amena é instructiva lectura, dirigido por  
D. Abelardo de Carlos.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid...	50 pes.	16 pes.	9 psta.
Provincias..	55 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal...	7520 re	3890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto- Rico..	9 ps. fr.	5 ps. fr.	5 ps. fr.
Filipinas y las Américas..	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero..	40 fra.	22 fran.	12 fran.

## PROFESORA DE FRANCES.

Mm. Berthe Gal, tan conocida y apreciada en  
esta ciudad, ha abierto en su casa, sita en la pla-  
za de la Libertad núm. 13 pral., cátedra de fran-  
cés, donde enseña a leer, escribir y hablar cor-  
rectamente este idioma tan necesario para las  
personas de mediana educacion.

Al mismo tiempo enseña á escribir con perfec-  
cion la elegante letra inglesa.

Se encarga tambien de la enseñanza de las se-  
ñoritas en sus domicilios.

El esposo de Mme. Berthe Gal, don Antonio  
Falcó, distinguido profesor de música, que tan  
aventajados discípulos tiene en esta poblacion,  
ofrece igualmente sus conocimientos en el solfeo,  
canto y piano, ya recibiendo discípulos en su  
casa, como en sus propios domicilios.

Los precios de la enseñanza son convencio-  
narios.

Remuévase la causa y el efecto causal.  
El mejor remedio para la indigestion y para todos los males  
del estómago son las  
**PILDORAS DE MARIANILLA, DE HORTON.**  
Son muy recomendadas por la facilidad y rapidez en las hos-  
pitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones  
más adelantadas.—La experiencia ha demostrado que de 50 a 60  
de estas pildoras ha hecho curar á los más enfermos médicos,  
que con el mejor remedio de la familia.—Se venden 6 y 12 pila-  
ras, en cada bote en todas las farmacias y boticas de  
España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones.  
Solo agente para España, la Agencia General Española,  
Miguel-Angelino de Landa.—Depósito en Madrid.

## LINEA DE VAPORES ENTRE

### VAPORES ASTURIAS.

Saldrá el día 15 á las cuatro de la tarde para  
Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Muros, Coruña, Fer-  
rol, Rivaduro, Gijón, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros,  
Consignatarios Faes hermanos y comp.

### VAPORES DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto para Cartagena y Orán,  
hoy 14 del corriente, á las 6 de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.—Lo despachan don  
Bartolomé Arenas, San Fernando, 16.

### VAPORES VICTORIA.

Saldrá de este puerto el 17 del actual para Va-  
lencia, Tarragona y Barcelona.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Carey y compañía.

### Lonja de ultramarinos

de Rafael Sevilla, Prim, 5.

En este establecimiento que acaba de abrirse  
al público, se encuentran reunidas, la buena ca-  
lidad de los géneros procedentes de la mejora,  
fábricas y la equidad en los precios. Hay un gran  
surtido de:  
Pastas de Nápoles para sopa.—Mantequilla de  
Hamburgo y de cerdo.—Jamones.—Embutidos  
de todas clases entre ellos el excelente salchicho-  
de Lyon Quesos de Hamburgo, Mahón y Gruyere.  
Licores, aceites, conservas alimenticias, la-  
gumbres, Tés, Cafés y azúcares, y vinos ches-  
lates.

### TRASPASO

D. Juan Dagnino, actual propietario del anti-  
guo y magnífico hotel establecido en Alicante bajo  
la denominacion de "Fonda del Vapor," desea  
traspasar dicho establecimiento, para retirarse de  
los negocios.  
Las personas á quienes conviniese adquirirlo,  
podrán dirigirse al expresado D. Juan Dagnino  
para tratar de las condiciones del traspaso.

### COMPANIA

UNIVERSAL DEL CANAL MARITIMO DE SUEZ.  
Servicio directo, á precio alzado desde Ali-  
cante á Suez con destino á las Indias, Co-  
chinchina y Japon. Representante en esta pla-  
za D. José Carratalá y Blanes.

### SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y Compañía.  
SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES  
GENIL, BETIS, DARRO, GUALETE, GUADARA GUADIANA,  
SALIDAS DE ALICANTE.  
L. s. martes, 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

### ZAPATERIA DEL ANDALUZ.

Paseo de Mendez Nuñez, 24.

La dueño de este establecimiento no perdona  
ni un error ni una equivocacion, para que el buen nombre  
de tan justa y buena goz, hasta por el esme-  
rado de su obra, como por la equidad de sus  
precios.